

Carabineros detuvo a 3 sujetos por porte y tenencia ilegal de municiones de Chanco



Además de infracción a la Ley de drogas y Ley de pesca. En horas de la tar-

de de este martes, Carabineros motorizado de la 2ª.Comisaría de Chanco,

tras realizar acciones de seguridad, en este caso controles vehiculares y luego

de fiscalizar un minibús, encontró en su interior 42 cartuchos balísticos de es-

copeta “sin percutar” calibre 12 además de 5 vainas percutadas calibre 12, un frasco con cannabis sativa procesada y especies de mar; lo que fue incautado. Ante ello, se detuvo a 3 sujetos, quienes se trasladaban en dicho móvil; uno de ellos presentaba una orden de vigente por el delito de “falso testimonio” emitido desde el Juzgado de letras y Garantía de Quirihue. Por su parte, el Fiscal a cargo instruyó, que los individuos pasarán a control de detención, para continuar con las respectivas investigaciones y determinar su posible participación en otros hechos similares en la zona.